

Escribe: Nilton Sandoval

Con un potente disparo desde fuera del área, Alianza Lima se trae un valioso punto de Arequipa, que lo mantiene invicto en el Torneo Clausura: fecha seis.

Los locales fueron amplios dominadores en la primera parte del partido. Tal situación hizo que se pongan adelante en el marcador a los 33 minutos, anotó: Cristian Bordacahar.

Estaba sin marcación, disparó solo y fuerte vulnerando la resistencia del arquero: 1-0.

Y la presión continuó ante un desesperado elenco victoriano. Así, Jhonny Vidales, a los cuarenta minutos, pudo poner el dos a cero, pero su disparo salió alto: chocó en el travesaño, desperdiciando una clara oportunidad de ampliar el marcador.

Pero, ahí no quedó todo, el rebote quedó para Quagliata: pateó al arco, aunque fue

VICTORIANOS SIGUEN INVICTOS: CLAUSURA 'Salvó' a Alianza

SOBERBIO GOLAZO DESDE FUERA DEL ÁREA



rechazado en la línea por Nicolás Díaz.

APARECIÓ

Y cuando se esperaba que Melgar se fuese al descanso con el marcador a su favor, apareció Alianza: Gaspar

Gentile y Jairo Vélez comenzaron a tocar el balón por derecha.

Luego, hicieron un cambio de ritmo, pasaron la pelota para la izquierda, y, nuevamente, Eryc Castillo no desaprovechó la oportunidad: con un potente remate colocado marcó el empate: 1-1, en el estadio de la UNSA.

ATACARON

En el segundo tiempo, Alianza se fue para adelante, el entrenador Pablo Guede sacó a Jesús Castillo e hizo ingresar a Federico Girotti.

Los blanquiazules se dedicaron a rematar desde lejos, pero no pudieron sorprender al guardameta arequipeño.

EQUIPISTAS

FBC MELGAR: Cabezudo; Lazo, Escobar, Gon-

zález, Cabanillas; Minda, Quagliata, Tandazo, Bordacahar, Vidales y Cuesta. DT: M. Rondelli.

CAMBIOS: Cáceres por Bordacahar (68'), Portillo por Tandazo (82'), Zegarra por Vidales (82') y Guzmán por Cabanillas (90').

GOLES: Bordacahar 33'.

TARJETAS AMARILLAS: Tandazo, Escobar y González.

ALIANZA LIMA: Duarte; Advíncula, Garcés, Antoni, Díaz; Pavez, Gaibor, J. Castillo, J. Vélez, E. Castillo y Gentile. DT: P. Guede.

CAMBIOS: Girotti por J. Castillo (46'), Guerrero por Gentile (65'), Neira por E. Castillo (78') y Archimbaud por Vélez (78').

GOLES: E. Castillo 45'.

TARJETA AMARILLA: Payez.

ARBITRO: Micke Palomino.

VAR: David Huamán.



BOYS 5-CIENCIANO 1

¡Qué pasó 'Papá'!

Se cayó estrepitosamente el 'Papá'. Sport Boys fue una máquina que aplastó a Cienciano en el Estadio Miguel Grau, donde Pablo Erustes metió cuatro golazos.

Los rosados fueron superiores en este partido de la sexta fecha del Torneo Clausura, Liga1.

GOLAZOS

Los goles del Boys, que dirige Carlos Desio, fueron de Pablo Erustes: 22', 31', 45'+1 y 56', y de Yuriel Celi: 65'.

El de honor vino de Carlos Garcés a los catorce minutos.

ALINEACIÓN

SPORT BOYS: Diego Melián; Hansell Riojas, Carlos Zambrano, Emilio Saba, Hernán da Campo, Mathías Llontop; Jostin Alarcón, Oslimg Mora, Christian Cueva; Pablo Erustes y Luis Urruti.

CIENCIANO: Gonzalo Falcón; Rotceh Aguilar, Freddy Yovera, Carlos Cabello; Santiago Arias, Junior Aguirre, Ray Sandoval, Sebastián Cavero, Alejandro Hohberg; Neri Bandiera y Carlos Garcés. (N.S.)

PATRICK ZUBCZUK

Está pidiendo selección

El buen arquero de Deportivo Garcilaso, Patrick Zubczuk, está feliz por el triunfo conseguido ante Cusco FC.

También se mostró porque el técnico de la selección peruana, Mano Menéndez, fue al estadio a ver el encuentro.

Y fue claro en señalar que le gustaría ser llamado a la blanquirroja.

CONTENTO

“Estoy contento que el seleccionador venga a ver a los equipos cusqueños, es una motivación extra,



remarcó.

EN ALTURA

En cuanto a que Perú juegue las eliminatorias en la altura, señaló: “Es importante para los jugadores que estamos acá y en otros equipos de altura.” (N.S.)

**MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA**
SECRETARÍA GENERAL
REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON **CHRISTIAN LLANOS GONZALES**, Nacido: Lima - Lima - San Juan de Lurigancho, de Nacionalidad: Peruana, de 22 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Independiente, Domicilio: Mz. A3 lote 6 - Altos de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima y Doña **ALANIS MARGARITA CHAVEZ CANCHO**, Natural de: Lima - Lima - El Agustino, de Nacionalidad: Peruana, de 26 años de Edad, Estado Civil: Soltera, Ocupación: Ama de casa, Domicilio: Mz. A3 lote 6 - Altos de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
Cieneguilla, 17 de agosto de 2026
Abg. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA**
SECRETARÍA GENERAL
REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: DON **MOISES ALBERTO ZAPATA PLACENCIA**, Natural de: Piura - Piura - Castilla, de Nacionalidad: Peruana, de 44 años de Edad, Estado Civil: Soltero, Ocupación: Ingeniero de Telecomunicaciones, Domicilio: Mz. R Lote 10 Coop. Los Huertos de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima y Doña **DINA DEL PILAR VILCA TOMAYLLA**, Natural de: Ayacucho - Huamanga - San Juan Bautista de Nacionalidad: Peruana, de 43 años de Edad, Estado Civil: Divorciada, Ocupación: Psicóloga, Domicilio: Mz. R Lote 10 Coop. Los Huertos de Cieneguilla - Cieneguilla - Lima. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento pueden denunciarlas dentro del término de ocho días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.
Cieneguilla, 20 de agosto 2026
Abg. IVAN EDWARD CARDENAS ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO**
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo previsto en el artículo 250° del Código Civil, se hace saber que: **LOS CONTRAYENTES**: Don: **SAMUEL SANCHEZ RONCAL** Natural de: AMAZONAS - BONGARA - FLORIDA, Edad: 28 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: AV. INDEPENDENCIA SN COOP SANTA APOLONIA MZ N LT 12 - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA. Doña: **LISETT JENNIFER LOPEZ TORREZ**, Natural de: LIMA - JESUS MARIA A, Edad: 25 años, Nacionalidad: PERUANA, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: ASISTENTE ADMINISTRATIVO, Domicilio: JR. PEREZ TUDELA URB. ALBINO HERRERA MZ. N 2 LT. 03 CALLAO. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento, o las que conozcan la existencia de un impedimento que constituya causal de nulidad pueden denunciarlo, conforme lo establecen los artículos 253° y 255° del Código Civil.
Callao, 21 de agosto de 2026.
Abog. Carmen Elizabeth Robles Muñoz
JEFA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO**
EDICTO MATRIMONIAL 0219-2026
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE**: **MARCO RAMOS VELA**, Estado Civil Soltero, Edad 28 años, Documento de Identidad DNI N° 7329907, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Administración de Bancas y Finanzas, Lugar de Nacimiento: San Martín/Moyobamba/Moyobamba, Domicilio: VILLA SOL MZ. I LT. 2 / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. **LA CONTRAYENTE**: **BRENDA KIMBERLY MENDOZA HUAMANI**, Estado Civil Soltera, Edad 29 años, Documento de Identidad DNI N° 75504578, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Administración y Emprendimiento, Lugar de Nacimiento: Lima/ Lurigancho, Domicilio: LAS TRAQUITAS MZ. P LT. 6 SAN MIGUEL DE PEDREGAL ALTO / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6756
Lurigancho - Chosica, 20 de Agosto del 2026.
Abog. William Giraldo Alburquerque Zevallos
Jefe de Oficina General de Secretaría General (e)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO**
EDICTO MATRIMONIAL 0220-2026
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE**: **WILMER ESCALANTE ALACHOYA**, Estado Civil Soltero, Edad 40 años, Documento de Identidad DNI N° 44816949, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Empleado, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima/Lima, Domicilio: MZ. A LT. 14 ASENT. H. LIBERACION / DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO - LIMA. **LA CONTRAYENTE**: **CELDA HUAYHUA LIMACO**, Estado Civil Soltera, Edad 38 años, Documento de Identidad DNI N° 44584573, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Empleada, Lugar de Nacimiento: Apurimac/ Chincheros/ Huacacana, Domicilio: CALLE GRAU MIGUEL MZ. F LT. 4A ASET. H. SAN JUAN DE BELLAVISTA / DISTRITO DE LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6757
Lurigancho - Chosica, 20 de Agosto del 2026.
Abog. William Giraldo Alburquerque Zevallos
Jefe de Oficina General de Secretaría General (e)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LURIGANCHO**
EDICTO MATRIMONIAL 0217-2026
De conformidad con lo dispuesto por el Art. 250 del Código Civil, hago saber que: ante esta Municipalidad se han presentado: **EL CONTRAYENTE**: **HENRY FRANCISCO GAMERO PIZARRO**, Estado Civil Soltero, Edad 43 años, Documento de Identidad DNI N° 42517838, Nacionalidad Peruano, Profesión u Ocupación: Empleado, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima/Lima, Domicilio: CASA CLUB BONAVISTA DPTO. 102 - TORRE J / DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. **LA CONTRAYENTE**: **JAHEL NOEMI PAVIA HUAMANCHUMO**, Estado Civil Divorciada, Edad 39 años, Documento de Identidad DNI N° 43959422, Nacionalidad Peruana, Profesión u Ocupación: Empleada, Lugar de Nacimiento: Lima/Lima/Lima, Domicilio: CASA CLUB BONAVISTA DPTO. 102 TORRE J / DISTRITO LURIGANCHO - CHOSICA - LIMA. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días y conforme a lo dispuesto por el Art. 253° y 255° del Código Civil.
EXPEDIENTE MATRIMONIAL N° 6754
Lurigancho - Chosica, 19 de Agosto del 2026.
Abog. William Giraldo Alburquerque Zevallos
Jefe de Oficina General de Secretaría General (e)

**MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA**
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA
AVISO DE MATRIMONIO CIVIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **Diego Jhoel Huillca Luján**, Edad: 28 años, Estado Civil: Soltero, Natural de: LIMA/LIMA/LIMA, Nacionalidad: Peruano, Profesión u Ocupación: Administrador, Domicilio: Lima/Lima/ Santa Anita Calle Los Las Violetas Urb. Sol de Santa Anita Mz. P Lt. 14 y doña **LADY LAURA CRUZ ZAMORA**, Edad: 29 años, Estado Civil: Soltera, Natural de: LIMA/LIMA/SAN JUAN DE LURIGANCHO, Nacionalidad: Peruana, Profesión u Ocupación: Administradora, Domicilio: Lima/Lima/ La Molina Piura 194 Urb. Sta. Patricia II Etapa. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlos dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil. Santa Anita, 21 de agosto del 2026.
Gloria Katherine Hernández Gómez
Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano ,
Gestión Documental y Archivo QJJ

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE**
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
(ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL)
Pretenden contraer Matrimonio Civil: **JUAN ALEXANDER ROMAN GIRON**, Edad: 30 años, Natural de: Lima - Lima - Pueblo Libre, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltero, Ocupación: Tecnólogo Médico, Domicilio: Jr. Los Jazmines N° 376, Dpto. A - Lince - Lima. **JANETH SARILU GONZALES MENDOZA**, Edad: 40 años, Natural de: Lima - Lima - Comas, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Tecnólogo Médico, Domicilio: Jr. Los Jazmines N° 376, Dpto. A - Lince - Lima.
Lugar de celebración: Municipalidad de Lince.
NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
Lince, 21 de agosto de 2026
Exp. N° E012317726
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Erick James Arias Ventocilla
Secretario General
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE**
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
(ARTICULO 250° DEL CODIGO CIVIL)
Pretenden contraer Matrimonio Civil: **PEDRO OSCAR FALCÓN GONZALES**, Edad: 43 años, Natural de: Lima - Lima - La Victoria, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Divorciado, Ocupación: Contador, Domicilio: Calle Las Amapolas N° 132 Dpto. 903 - Lince - Lima. **PAMELA VICTORIA SOLÍS CARDENAS**, Edad: 27 años, Natural de: Lima - Lima - Independencia, Nacionalidad: Peruana, Estado civil: Soltera, Ocupación: Médico, Domicilio: Calle Las Amapolas N° 132 Dpto. 903 - Lince - Lima.
Lugar de celebración: Lince.
NOTA: Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ley, tal como lo establece el artículo 253° del Código Civil.
Lince, 17 de agosto de 2026
Exp. N° E012617092
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Erick James Arias Ventocilla
Secretario General
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

**MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE**
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250° del Código Civil
DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **RENZO GIULIANO HERRERA TORI**, natural de LIMA - LIMA - SAN ISIDRO, nacionalidad PERUANA, Edad: 47 años, Estado Civil: SOLTERO, PROFESIÓN: INGENIERO DE SISTEMAS, domicilio en JIRON DANIEL HERNANDEZ N° 785 - PUEBLO LIBRE y **ADELA ELENA GALLEGOS MARTINEZ**, natural de LIMA - LIMA - VILLA MARIA DEL TRIUNFO, nacionalidad PERUANA, Edad: 45 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión: ADMINISTRADORA, domicilio: PASAJE ROSARIO N° 152 - URBANIZACION LOS LAURELES - CHORRILLOS. Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad. NOTA: El artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando exista algún impedimento. Las personas que conozcan causales, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días. La oposición se formula por escrito fundamentando la causal legal ante el señor alcalde de esta municipalidad. Pueblo Libre, 19 de agosto del 2026.
Yasabell Melina Ostos Rojas
Secretaria General

**"PUBLICA TUS AVISOS LEGALES, JUDICIALES, MATRIMONIALES DESDE LA COMODIDAD DE TU CASA U OFICINA"**
WhatsApp
VENTAS:
992439186
TELEFONO:
01-7220815